

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta firmada en la ciudad de México

20 February 1847

Ciudad de México, México D.F.

Content:

Acta firmada en la ciudad de México, 20 de febrero de 1847

En la ciudad de México, a veinte de febrero de mil ochocientos cuarenta y siete, reunidos los jefes y oficiales del batallón, con motivo de haber tenido noticia de haberse levantado el estandarte de la rebelión para derrocar lo establecido a consecuencia del plan de la ciudadela y manifiesto de 16 de agosto, del Excmo. Sr. benemérito de la patria, D. Antonio López de Santa Anna, y considerando:

1º.— Que promover cualquier desorden en las criticas circunstancias en que se halla la república, es contribuir a que venga esta a ser presa de la potencia extranjera que tiene ocupada una parte considerable de su territorio.

2º. — Que por las tendencias conocidas de las personas más influyentes que han prestado su nombre para la revolución, puede desde luego percibirse que el objeto sea sacrificar al ejército del norte y a su ilustre caudillo el Excmo. Sr. don Antonio López de Santa Anna dejando al primero desprovisto de todo, y obligando al segundo a ponerse a disposición de la facción que ha maquinado siempre contra su existencia.

3º. — Que los designios depravados se hacen todavía más palpables por la cooperación eficaz que varios españoles de siniestras ideas han prestado a la rebelión en cuyos desastres va a verse envuelta la capital de la nación.

4º. — Que para salvar la existencia de la república afirmar el régimen representativo popular federal que libre y espontáneamente adoptaron los pueblos y fijar de una vez los destinos del país, es deber de todos los buenos mexicanos ponerse alrededor del gobierno han convenido los que suscriben en levantar la presente acta para protestar su decisión a parecer en demanda del programa de agosto último y manifiesto del Excmo. Sr. Antonio López de Santa Anna y por tanto sostener hasta con la última gota de sangre al gobierno a cuyas manos se ha confiado la dirección de las república. —

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=633>